

AYU

TÉC

Y

DISC

DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

Personas con discapacidad

Personas con discapacidad en la comunidad internacional

Definición de discapacidad

En el año 1980, la Organización Mundial de la Salud, presentó un documento, «Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías» (CIDMM), que sirvió para definir a las personas con discapacidad, no por las causas de sus minusvalías, sino por las consecuencias que éstas les han generado.

Cuadro de texto 1 | Definiciones aportadas por la CIDMM

Deficiencia

Pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Discapacidad

Restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Minusvalía¹

Situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de su edad, sexo, factores sociales y culturales.

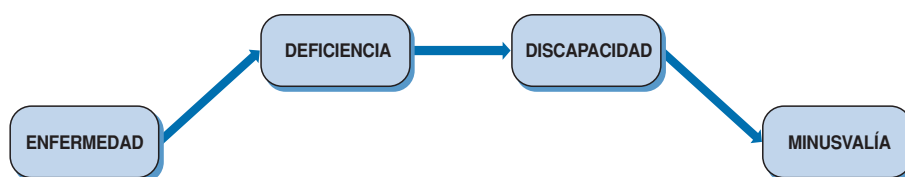
Fuente: Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. OMS, 1980

¹ Desde el movimiento asociativo, se considera esta definición como peyorativa, siendo preferible referirse a estas personas como personas con discapacidad.

AYUDAS TÉCNICAS Y DISCAPACIDAD

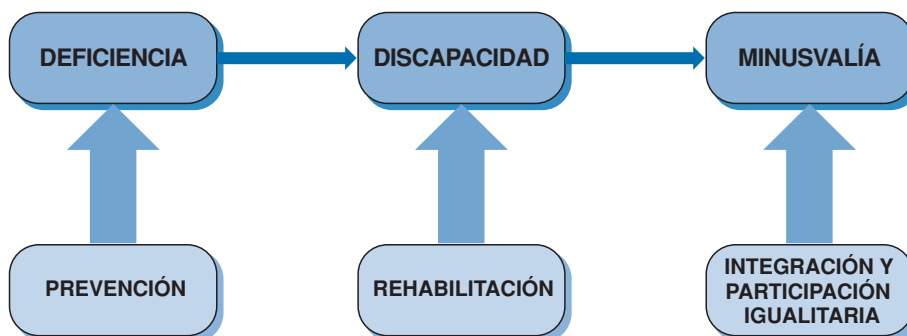
Las definiciones extraídas de este documento han sido ampliamente utilizadas durante años y aún continúan vigentes en bastantes países, por lo que siguen ofreciendo una definición de los principales términos utilizados todavía hoy al hacer referencia a la discapacidad.

La CIDDM mostró las consecuencias que *puede generar* la enfermedad en los individuos:



Fruto de esta clasificación se elaboró la **“Carta para los años 80”**, por el 14º Congreso de Rehabilitación Internacional celebrado en Winnipeg, Canadá.

En esta Carta se relacionan las definiciones generadas por la CIDMM con objetivos por desarrollar mediante actuaciones sanitarias y sociales.



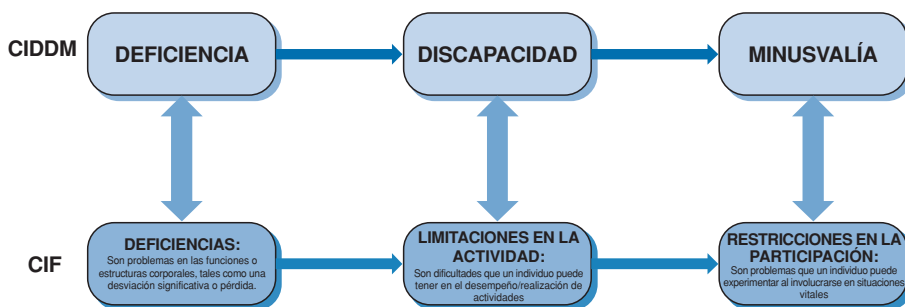
DISCAPACIDAD

AYUDAS
TÉCNICAS
Y
DISCAPACI

Más adelante, en el año 1983, el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, elaborado por Naciones Unidas, adopta este programa de actuación:



Esta clasificación se vio modificada en el año 2001, cuando la OMS aprobó una nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad (CIF), también conocida como CIDDM-2. En esta nueva clasificación se establece una nueva definición para los conceptos de discapacidad y mi-



nusvalía que se corresponden con los de limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Esta nueva Clasificación es la actualmente vigente, aunque su implantación aún no es general, dado el poco tiempo transcurrido desde su aprobación. En muchos países, nos encontramos en un proceso de tránsito de la anterior a la actual clasificación.

La protección de las personas con discapacidad ha ido convirtiéndose poco a poco en objeto de atención de la comunidad internacional. Tras varias declaraciones de derechos en el ámbito internacional por parte de la OIT y la OMS, la ONU declaró el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, 1983-1992, habiendo elaborado previamente el Programa de Acción Mundial para los Impedidos. En aquel año, 1983, el porcentaje de personas con discapacidad en el mundo se cifró en un 10% del total de la población. A partir de ese momento, los problemas de las personas con discapacidad han sido objeto de atención creciente por parte de la ONU.

En el contexto europeo, la evolución de la política social en lo referente a la protección de las personas con discapacidad ha realizado un recorrido similar. En el Consejo de Europa se ha pasado de recomendaciones acerca de la protección de las personas con discapacidad, al desarrollo en 1981 de una política de atención a las personas con discapacidad de la Unión Europea, mediante una Resolución del Consejo y de los Representantes de los Estados miembros, coincidiendo con la celebración del Año Internacional del Minusválido. A partir de este momento, la política social comunitaria ha prestado atención a este grupo y se han venido desarrollando programas (HORIZON, HELIOS, etc.) y directrices (como la de la Comisión Europea sobre el empleo de 1998) que han tenido como objeto el acercamiento paulatino a la búsqueda de soluciones para los problemas que afectan a estas personas.

DISCAPACIDAD

Estos problemas de las personas con discapacidad son muy similares independientemente del país donde vivan. Su principal característica es la situación de discriminación y de inferioridad, en cuanto a oportunidades sociales, que estas personas sufren respecto al resto de individuos de su entorno.

La atención internacional prestada a las personas con discapacidad está teniendo como resultado el desarrollo de distintas medidas políticas, que en Europa se concretan en directivas europeas y en España en medidas de política estatal y autonómica. Pero estas medidas institucionales no están dando los resultados esperados y los problemas de las personas con discapacidad continúan vigentes. Este es uno de los motivos que ha provocado que muy diferentes instituciones no gubernamentales se hayan lanzado a desarrollar programas que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad.

Principales magnitudes de la discapacidad en España

En el año 1999, el Instituto Nacional de Estadística, la Fundación ONCE y el IMSERSO realizaron la **ENCUESTA SOBRE DISCAPACIDADES, DEFICIENCIAS Y ESTADO DE LA SALUD**. Esta Encuesta viene a ofrecer información sobre un segmento de la población del que se carecía de datos estadísticos desde el año 1986, año en el que el INE realizó otra encuesta de ámbito nacional.

Esta encuesta de 1999 ha venido a sacar a la luz el volumen de la discapacidad en España y las principales características cuantitativas de la población con discapacidad española, algo que ha servido para hacer una valoración de los problemas que afectan a este grupo. Pese al es-

fuerzo realizado para la elaboración de la mencionada encuesta, el déficit existente en cuanto a información estadística referente a las personas con discapacidad hace necesario requerir, de los organismos e institutos competentes, un mayor esfuerzo en cuanto al desarrollo de encuestas que proporcionen datos estadísticos que permitan analizar este grupo de población en todas las facetas de su vida de forma continua en el tiempo. De esa manera, la información estadística y los estudios que a partir de esta información se realicen:

- Facilitarán la medida de la incidencia que en el grupo tiene el desarrollo de políticas, acciones y normativa reguladora encaminadas a lograr su equiparación social.
- Posibilitarán el conocimiento de los factores de mayor incidencia en este grupo de personas, para poder tenerlos en cuenta a la hora de desarrollar las citadas políticas, acciones y normas.

Personas con discapacidad en España

Para encontrar un referente a las personas con discapacidad en la reciente historia de España, hay que remontarse al mes de agosto de 1970. En esa fecha, el extinguido Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, en el «Decreto sobre Empleo de Trabajadores Minusválidos», presenta una definición de minusválido:

Cuadro de Texto 2 | Definición de minusválidos

«Personas en edad laboral que estén afectadas por una disminución de su capacidad física o psíquica en el grado en que reglamentariamente se determine, sin que en ningún caso pueda ser inferior al 33%».

Fuente: Decreto sobre Empleo de Trabajadores Minusválidos, 1970

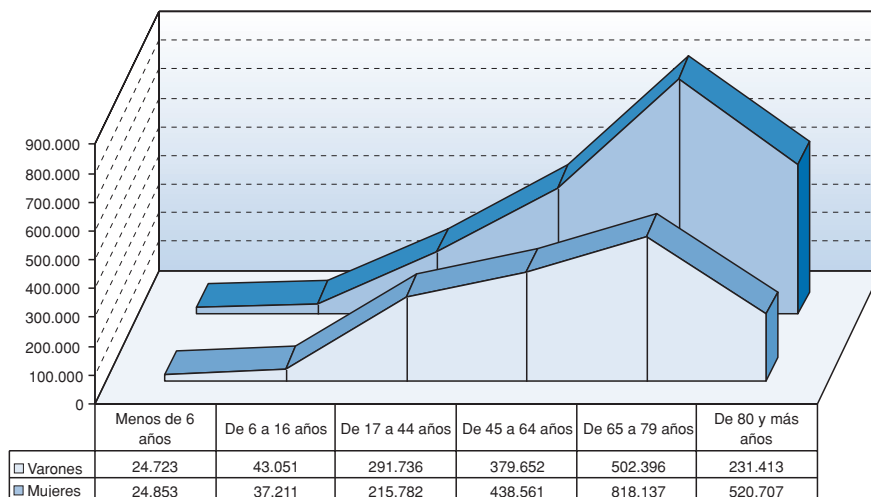
DISCAPACIDAD

Número de personas con discapacidad

Según puede extraerse de la mencionada encuesta realizada por el INE en el año 1999, en España existen **3.528.221 personas con discapacidad**. Esta cifra supone que el 9% de los españoles son personas con discapacidad.

- El 58% de las personas con discapacidad son mujeres, existiendo diferencias de distribución de la población con discapacidad en cuanto a género en función del rango de edad observado:

Gráfico 1 – Personas con discapacidad por grupo de edad y sexo



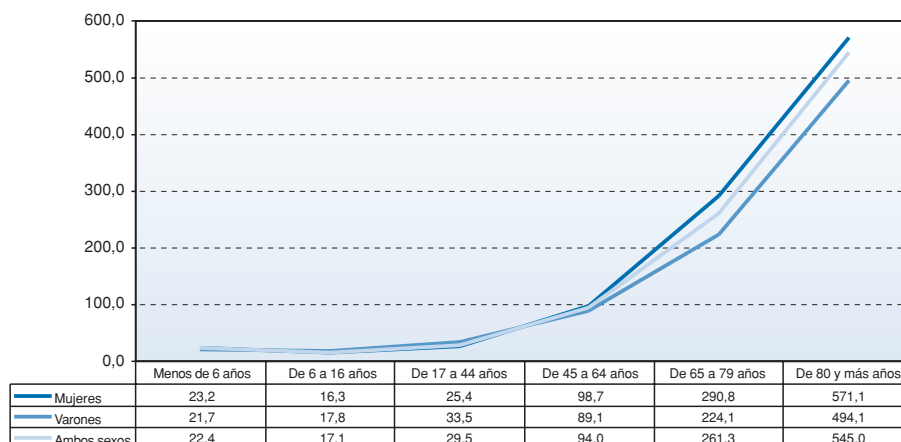
Fuente: INE. Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud, 1999

- Franja de edad comprendida entre los 6 y 44 años: Los varones con discapacidad superan a las mujeres en un 32%.

AYUDAS TÉCNICAS Y DISCAPACIDAD

- Franja de edad de personas con discapacidad mayores de 45 años: Las mujeres con discapacidad superan a los varones en un 60%.
- El 59% de las personas con discapacidad son mayores, el 40% tienen entre 6 y 45 años y el 1% es menor de 6 años
 - En cuanto al volumen de personas con discapacidad respecto de la población general, el porcentaje de éstas se sitúa en el 8,99%. Respecto de la incidencia de la discapacidad por géneros, las mujeres presentan un porcentaje superior en 3 puntos a la tasa correspondiente al conjunto de los hombres:
 - Porcentaje de mujeres con discapacidad: 10,2%.
 - Porcentaje de varones con discapacidad: 7,6%.

Gráfico 2 – Tasa de personas con discapacidad por cada 1000 habitantes



Fuente: INE. Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud, 1999

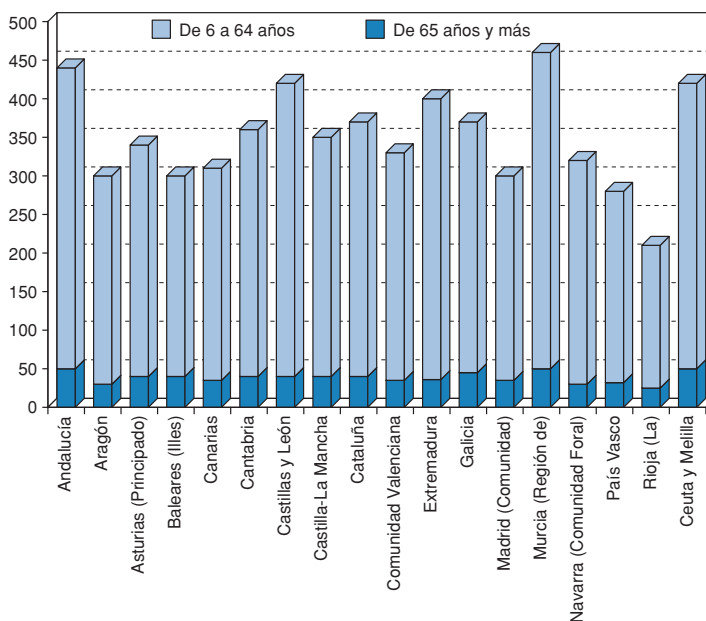
DISCAPACIDAD

La tasa porcentual de personas con discapacidad alcanza un valor medio acumulado próximo al 5% hasta el rango de edad de 64 años, a partir de esta edad la tasa se dispara situándose en una media del 26% para la población con edades comprendidas entre los 65 y 79 años y del 54% para los mayores de 80 años.

Número de personas con discapacidad por Comunidades Autónomas

Si analizamos las tasas de población con discapacidad por Comunidades Autónomas (CCAA), observamos que la tasa de población con discapacidad menor de 65 años se mantiene próxima al 5%, con ligeras va-

Gráfico 3 – Tasa de personas con discapacidad por cada 1000 habitantes por CCAA



Fuente: INE. Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud, 1999

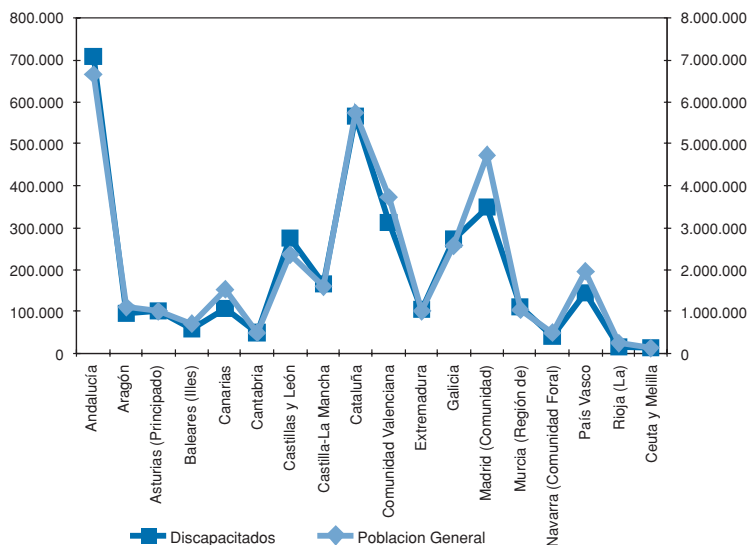
AYUDAS TÉCNICAS Y DISCAPACIDAD

riaciones entre CCAA, mientras que las variaciones entre Comunidades Autónomas, para la tasa de población con discapacidad mayor de 65 años, son más significativas.

La diferencia de género existente en las diferentes CCAA es similar a la del total de la población siendo superior el porcentaje de mujeres con discapacidad al de hombres.

Respecto de la distribución geográfica de las personas con discapacidad, como podemos observar en el siguiente gráfico, el porcentaje de personas con discapacidad sigue una distribución similar a la distribución de la población general por CCAA.

Gráfico 4 – Distribución de la Población General y de las personas con discapacidad por CCAA



Fuente: INE. Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud, 1999

